



**ACTA SESIÓN N° 8,  
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 8, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Güémez, Tamaulipas; convocada para las 18:00 horas, del día 20 de abril del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. ING. DAVID LERMA GARCÍA. PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. PROF. FERNANDO MEZA BALBOA. PRESENTE

SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ZULMY NALLELY RUIZ RUIZ. PRESENTE

C. PROF. MARIO ALBERTO GUILLEN FLORES. PRESENTE

C. ARACELI MEDINA PARRAS. PRESENTE

C. LIC. MANUEL ANTONIO DURÁN MARTINEZ. PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS

C. José Contreras Zapata.

SUPLENTE C. Adán Baldemar Balboa Bermúdez. PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
GÚÉMEZ, TAM.**

Partido Acción Nacional

C. Felipe Uriel Morales Carvajal.

SUPLENTE C. Sabino Sánchez Huerta.

PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional

C. Gerardo Miguel Lumbreras Cepeda.

PRESENTE

Partido Nueva Alianza

C. Pablo Emiliano Escalante Vázquez.

AUSENTE

Partido Movimiento Ciudadano

C. Osiel Ruiz Cruz.

PRESENTE

Partido Morena

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 6, Ordinaria, de fecha 16 de marzo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 7, Extraordinaria, de fecha 24 de marzo de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME045/2018 recibido en fecha 27 de marzo de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Circular CME50/2018 recibido con fecha 30 de marzo de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Circular CME53/2018 recibido con fecha 05 de abril de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Circular DEPPAP/008/2018 recibido con fecha 05 de abril de 2018, firmado por Coordinador Prerrogativas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
GÜÉMEZ, TAM.**

Circular CME055/2018 recibido con fecha 06 de abril de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Circular DEPPAP/009/2018 recibido con fecha 06 de abril de 2018, firmado por Coordinador Prerrogativas.

Circular DEPPAP/010 recibido con fecha 07 de abril de 2018, firmado por Coordinador Prerrogativas.

Circular CME057/2018 recibido con fecha 09 de abril de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Circular SE/C-21/2018 recibido con fecha 10 de abril de 2018, firmado por Secretaría Ejecutiva.

Circular CME060/2018 recibido con fecha 11 de abril de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Circular CME061/2018 recibido con fecha 11 de abril de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Circular CME062/2018 recibido con fecha 12 de abril de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Circular CME064/2018 recibido con fecha 16 de abril de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Circular CME065/2018 recibido con fecha 16 de abril de 2018, firmado por Dirección Ejecutiva.

Es cuanto Consejero Presidente.

**EL PRESIDENTE:** Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
GÜÉMEZ, TAM.**

Nº 6, Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2018.

Nº 7, Extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

**INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS**



**POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**

**IETAM/CG-15/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la designación del Licenciado José Francisco Salazar Arteaga en el cargo de Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**IETAM/CG-16/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se fija el tope máximo de gastos de campaña para la elección de los Integrantes de los Ayuntamientos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-17/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por la Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez, en cumplimiento a la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado dentro del Expediente TE-RDC-14/2018.

**IETAM/CG-18/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas en relación al informe de las condiciones que guardan las bodegas de los 43 Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**IETAM/CG-19/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen consolidado que presenta la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral respecto de la Revisión de los Informes de Ingresos y Egresos presentados por la Organización de Ciudadanos "Impulso Humanista de Tamaulipas" A.C. durante el Procedimiento de Registro como Partido Político Local.

**IETAM/CG-20/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de desistimiento y renuncia presentadas por los Ciudadanos René Martín Cantú Cárdenas, Lucero Zaleta Pérez y Lenin Vladimir Coronado Posadas, aspirantes a candidaturas independientes a integrar un Ayuntamiento del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.



**IETAM/CG-21/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se establece la improcedencia de la declaratoria para obtener su derecho a registrarse como Candidatos Independientes los CC. Luis Daniel Lara Suárez de Altamira; Juan Martín Reyna García, Matamoros; Miguel Ángel Santos Guatemala, Nuevo Laredo; Pedro Castorena González, Reynosa; Geovanni Francesco Barrios Moreno, Reynosa; para la elección de Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

**IETAM/CG-22/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la declaratoria de los Gonzalo Treviño Zúñiga, Burgos; Jesús Olvera Méndez, Ciudad Madero; David Perales Segura, El Mante; Beatriz Reyes Nájera, El Mante; José Luis Gallardo Flores, Jaumave; Héctor Manuel De La Torre Valenzuela, Llera; Humberto Rangel Vallejo, Matamoros; Víctor Manuel Vergara Martínez, Nuevo Laredo; Jorge Luis Miranda Niño, Nuevo Laredo; Héctor Michel Salinas Gámez, Padilla; Carlos Alberto Guerrero García, Río Bravo; Miguel Ángel Almaraz Maldonado, Río Bravo; Claudio Alberto Capetillo Gómez, San Fernando; Nayma Karina Balquiarena Pérez, Victoria; Héctor David Ruiz Tamayo, Victoria; con derecho a registrarse como candidatos independientes para la elección de ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

**IETAM/CG-23/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego Guajardo Anzaldúa, en su calidad de candidato electo mediante proceso interno del Partido Revolucionario Institucional, dirigido al Consejo General de este Instituto, mediante el cual, realiza consulta relacionada con temas de reelección de servidores públicos de elección popular y su forma de participación en la etapa de campañas del presente proceso electoral.

**IETAM/CG-24/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Revolucionario Institucional, mediante escrito de fecha 15 de marzo de 2018, respecto a las reglas a que habrán de sujetarse los ciudadanos que pretendan registrarse como candidatos por la vía de la reelección

**IETAM/CG-25/2018**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
GÜÉMEZ, TAM.**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta a la consulta formulada por el Partido Político Morena, mediante escrito de fecha 26 de marzo de 2018, mediante el cual, consulta la forma en que se determinará el porcentaje de votación válida emitida que corresponde a la coalición "Juntos Haremos Historia" -de la que forma parte- para determinar los municipios que contemplará en los bloques alto y bajo en el estudio de bloques de paridad y, con ello, cumplir a cabalidad los principios aplicables en materia de género.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

El Consejero C. Manuel Antonio Duran Martínez, realizo un comentario al respecto del horario, propone que sean a las 12:00 horas por cuestiones de traslado y seguridad,

El Consejero C. Prof. Mario Alberto Guillen Martínez, respalda el comentario del C. antes mencionado solicitando que se modifique el horario de sesiones por las cuestiones antes mencionadas.

Rep. Nueva Alianza, comenta está de acuerdo con un horario de las 16:00 horas por cuestiones de trabajo.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
GÜÉMEZ, TAM.**

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.


Es cuanto.

**EL PRESIDENTE:** Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO:** Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

**EL PRESIDENTE:** Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:42 horas de este 20 de abril de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GÜÉMEZ, TAM., EN SESION No. 11, ORDINARIA DE FECHA DE 18 DE MAYO DEL 2018, ZULMY NALLELY RUIZ RUIZ, PROF. MARIO ALBERTO GUILLEN FLORES, ARACELI MEDINA PARRAS Y MANUEL ANTONIO DURAN MARTINEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. ING. DAVID LERMA GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. PROF. FERNANDO MEZA BALBOA, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GÜÉMEZ, TAM.. DOY FE. -----

  
C.ING. DAVID LERMA GARCÍA.  
**PRESIDENTE**

  
C. PRFO. FERNANDO MEZA BALBOA.  
**SECRETARIO**